



Ayuntamiento de Villanueva de la Reina Jaén

DECRETO.- En cumplimiento de lo perpetuado en los artículos 80 y 81 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en desarrollo del artículo 46 de la Ley de 7/85, de dos de Abril, y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 21/1c de la citada Ley de 41/1/4 del, también citado, Reglamento por este mi Decreto vengo a convocar sesión extraordinaria y de carácter urgente del Pleno de la Corporación, que tendrá lugar el **día 6 de Febrero de 2020**, a las dieciocho horas y treinta minutos, con el siguiente orden del día:

Asunto Primero: Declaración de urgencia de la sesión.

Asunto Segundo: Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión anterior.

Asunto Tercero: Modificación de las solicitudes de mejora del “Camino de la Incosa” y “Camino La Condesa-Horcajuelo”.

Asunto Cuarto: Toma de conocimiento por el Pleno de la Renuncia al cargo de Concejala del Ayuntamiento de Villanueva de la Reina realizada por María de los Ángeles de la Fuente Espinosa.

Notifíquese por Secretaría la presente convocatoria, en orden a lo establecido por el artículo 80, citado, a los señores Concejales, Cúmplase.

Lo manda y firma el señor Alcalde en Villanueva de la Reina a veinte de enero de dos mil veinte, ante mí, el Secretario que doy fe.

El Alcalde,

Ante mí,
La Secretaria

DILIGENCIA.- Que pongo yo, el Secretario, para hacer constar que en el día de la fecha se da traslado, en cumplimiento del Decreto que antecede de las notificaciones oportunas, al Registro General, para su remisión a los interesados. Doy fe.

Villanueva de la Reina, a 5 de Febrero de 2020.

La Secretaria,

Código Seguro de Verificación	IV66VWCMFVWO6T4IXT4XGXQUB4	Fecha	05/02/2020 12:50:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	BLAS ALVES MORIANO		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV66VWCMFVWO6T4IXT4XGXQUB4	Página	1/1

